

Consultas Realizadas

Licitación 413668 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CLORHIDRATO DE MORFINA 10 MG PARA PACIENTES ONCOLOGICOS DEL INCAN

Consulta 1 - Multas

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2022
EL PBC establece el siguiente porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, de 0.10%. Solicitamos a la Convocante disminuir dicho porcentaje teniendo en cuenta el bajo porcentaje de interés moratorio previsto en caso de atrasos en el pago por los bienes entregados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2022
FAVOR AJUSTARSE A LA ADENDA		

Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2022
En relación a la experiencia requerida y considerando que el producto a adquirir por la Convocante (MORFINA CHORIDRATO) no corresponde a la clasificación de medicamento oncológico, solicitamos modificar lo requerido, aceptando la experiencia en provisión de medicamentos en general, a fin de no limitar de forma innecesaria la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2022
AJUSTARSE A LA ADENDA		

Consulta 3 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2022
Verificando las documentaciones requeridas, se observa que la Convocante no establece las documentaciones a ser presentadas por fabricantes nacionales. Por tanto, solicitamos a la Convocante establecer los requisitos a ser cumplidos por fabricantes nacionales conforme lo establece la legislación nacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2022
AJUSTARSE A LA ADENDA		

Consulta 4 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2022
En relacion al punto g. de Capacidad Tecnica, donde requieren la presentacion del certificado de buenas practicas de fabricación o registro sanitario conforme a lo previsto en la LEY 3283/07, solicitamos aclarar que dicho requisito es especifico para productos importados conforme lo establece la normativa nacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2022
AJUSTARSE A LA ADENDA		

Consulta 5 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2022
En relacion a la concentración requerida, solicitamos establecer que la misma corresponde a 10mg/mL. por cada ampolla de producto. Esto a fin de evitar inconvenientes posteriores al momento de la cotización.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2022
AAJUSTARSE A LA ADENDA		